



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00896695- -UNC-ME#UAI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad solicita se declare de interés institucional a las “V JORNADAS DE AUDITORES INTERNOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES”, bajo el lema: “La Auditoría Interna una Herramienta de Mejora Continua”, que se llevarán a cabo en la Universidad Nacional de San Luis, durante los días 10 y 11 de noviembre del corriente año;

Que la Red de Auditoría Interna de Universidades es una Red-Organización Interuniversitaria dependiente de la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), tiene por objeto desarrollar, el asesoramiento, la cooperación, el fomento, la promoción, el intercambio y la supervisión del sistema de Control en las Instituciones Universitarias Nacionales que lo integran;

Que las temáticas de dichas Jornadas versan sobre el desarrollo de técnicas de control interno en el ámbito de las Universidades Nacionales, y perfeccionamiento de programas de trabajo, siendo el objetivo primordial socializar las buenas prácticas en el desarrollo de auditorías internas;

Que distintas universidades del país integrantes de la “Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales”, de la cual la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Córdoba es miembro, han declarado dicho evento de interés institucional;

Que dichas jornadas están destinadas a auditores de las Unidades de Auditorías Internas de las Universidades Nacionales del País;

Que existen por parte de nuestra Universidad antecedentes en tal sentido en las RR 631/2017, RR-2018-553-E-UNC-REC y RR-2019-664-E-UNC-REC, por las cuales se declaró de interés universitario a las Jornadas realizadas en años anteriores;

Por ello, y teniendo en cuenta las delegaciones conferidas por la Resolución N° 344/99 del H. Consejo Superior;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Universitario a las “V JORNADAS DE AUDITORES INTERNOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES”, bajo el lema: “La Auditoria Interna una Herramienta de Mejora Continua”, que se llevarán a cabo en la Universidad Nacional de San Luis, durante los días 10 y 11 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y dése cuenta al Honorable Consejo Superior.